

Presidente de SISOL anuncia que continuará campaña médica gratuita en SJL pese a bloqueo de alcalde Burgos

Además, dijo que denunciará a los responsables de quienes impidieron la jornada médica.



El presidente ejecutivo del Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL), Pedro Francke, anunció que la jornada médica gratuita que se inició hoy, martes 26 de marzo en el Parque Zonal de Huiracocha continuará de manera normal, pese a que se vio empañada por la presencia un numeroso grupo de agentes de serenazgo de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho que impidieron durante 6 horas se brinde atención a los pacientes que llegaron desde temprano en busca de los servicios médicos.

“La atención continuará de 8 de la mañana a 4 de la tarde en sus 20 especialidades. Las campañas médicas seguirán en los siguientes días hasta que se solucione el tema de la paralización de las obras del nuevo Hospital de la Solidaridad de San Juan de Lurigancho. Es una forma de darle salud a quienes la necesitan”, dijo Francke.

Lamentó los incidentes y que desde temprano unas cien personas llegaron para ser atendidos pero se vieron agredidos por miembros del serenazgo y otro grupo de personas que bloquearon las puertas de ingreso.

“Hemos empezado a atender con regularidad recién pasado el mediodía. En el transcurso de la mañana llegaron cerca a cien personas y se les impidió el paso. ¿Cómo se les iba a atender? Incluso se les agredió”, dijo. Luego señaló que se encontraban a la espera de la reunión entre la alcaldesa de Lima, Susana Villarán y el alcalde de SJL, Carlos Burgos y se pueda llegar a una solución para beneficio de la población.

“En tanto, atenderemos en equipos móviles y de forma gratuita. Esa es nuestra tarea y de la Municipalidad de Lima. Quizás no sea en las mejores condiciones, pero seguiremos atendiendo”, recalcó.

En otro momento adelantó que se denunciará a los responsables del bloqueo en la atención de la campaña médica en SJL. “Estamos hablando con el fiscal para la denuncia respectiva contra los responsables de este hecho, porque entendemos que los serenos responden a órdenes. Una vez que el Ministerio Público constate la comisión de un delito se procederá de acuerdo a ley”, remarcó.

Oficina de Comunicaciones

Sistema Metropolitano de la Solidaridad-Sisol

Municipalidad Metropolitana de Lima

www.sisol.gob.pe

E-mail: comunicaciones@sisol.gob.pe